



By F. Montolio 97



CON FRECUENCIA SE RECURRE A NUESTRA GENERACION, PARA MIL COSAS...



QUE SI LA GENERACION "X" ESTO QUE SI LA GENERACION "X" LO OTRO... ¡¡JODER!! ENORT*

SI LO CIERTO ES, QUE YA LES VALE, YA, YA...

La generación X, esa generación perdida, que no sabe a donde va



¡¡ESTAMOS HARTOS!! YA



Y TODO POR QUE A UN NOTAS SE LE OCURRIÓ ESO, DE LA "X"



SI LO LLEGO A PILLAR ME, JE

La generación del odio, de la cultura basura, y bla, bla, bla, bla, bla, bla, bla, bla



ESTA GENTE QUE NOS LLAMA ASI, X ME ASQUEA PUAF



SOMOS ALGO NO INCOGNITAS O "X"



OING!!

NO



YO NO NOS LLAMARIA X, POR EQUIS EMPIEZA XENOFOBIA, X ES EXTASIS, Y ESO NO LO PUEDO TOLERAR

X-TA SI X-TA ¡NO!

ermuko udala bizkaiko foru aldundia

gracias a Max, Gambarte, Iron y Liberatore y a tantos otros por existir o en especial a estos por sus personajes prestados.



TORRETA GAZTEA

MAYO-JUNIO MAIATZA-EKAINA 5

GAZTEEN INFORMAZIOARAKO REVISTA DE INFORMACION JUVENIL ALDIZKARIA

PUBLICACION BIMENSUAL GRATUITA

ERMUKO ELKARTEAK ZULOA KULTUR ELKARTEA

PORTADA DROGAS, VIEJOS Y NUEVOS PROBLEMAS

...y Drogas

ERMUKO GAUZAK EL DESEMPLEO

GAZTE INFORMAZIOA BIDAI KULTURALAREN BEKAK, ENPLEGU PUBLIKO ESKAINTZAK, BEKAK, LAGUNTZAK ETA SUBENTZIOAK

KULTUR ELKARTEAK

CORO ABESLARIAK	176248
CORO ALBOKA	174351
CORAL PISPILU	170698
TXINDURRI DANTZA TALDEA	174317
GURE AMETSA DANTZA TALDEA	175072
ARKAITZ DANTZA TALDEA	701289
TALLER MUNICIPAL DE TEATRO	174476
COLECTIVO DE FOTOGRAFIA "OSTARKU"	172066
COLECTIVO DE CINE "MUDO DROGOT"	172286
URVE - COLECTIVO DE RADIOAFICIONADOS	172731
CENTRO GALLEGO DE ERMUA	170047
CENTRO CASTILLA-LA MANCHA	175206
CENTRO CASTILLA Y LEON	172515
CENTRO CULTURAL ANDALUZ	176104
CENTRO CULTURAL EXTREMEÑO	172916
SEVILLANAS LORENA	171391
AMIGOS DE LA MICROLOGIA	174081
ASOCIACION DE COMERCIANTES	174147
PEÑA TAURINA "RUI BENTO VASQUES"	173474
ASOCIACION DE BAILE "EL ROCIO"	173698
ZULOA KULTUR ELKARTEA	172185
COLECTIVO DE PINTURA "MUGARTEA"	174479
SUHARRI (TXISTULARIS)	173126
ASOCIACION DE COMERCIANTES PLAZA DEL MERCADO	170584
COMISION DE TXARANGAS	173219

GAZTE ELKARTEAK

CLUB DE OCIO Y TIEMPO LIBRE "SALLABENTE"	170571
GRUPO SKAUT	173669
HOLTZ TALDEA	171487
GRUPOS LOCALES DE ROCK	174320
CRUZ ROJA JUVENTUD	176248
ANTIMILITARISTAS (KAKITZAT)	170019
JOVENES DE ACCION CATOLICA (J.A.C.)	176119
GRUPO INDEPENDIENTE DE MONITORES DE OCIO Y T. L.	174083
KOKOTXA-TILI	171136
ARKAITZ (JUVENTUD)	170712
GRUPO DE BAILE "GRUPO XOVEN" DEL CENTRO GALLEGO	174755
GAZTE ASANBLADA	172086
ANTIXIXIKETAN ERMUKO EUSKAL BEGILAREN TALDEA	171069
KOKOKIDEAK	173187
ERMUKO KOMIKIZALEEN TXOKOA	174915

KIROL ELKARTEAK

ERMUTARRAK XAKE TALDEA	170874
CLUB DE CALVA CASTILLA-LEON	172515
SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA "LA VERDAD"	171609
A.P.E.E.	175075
ERMUA CLUB DEPORTIVO UDSA	170171
PEÑA DEPORTIVA RURAL	
ERMUKO PELOTAZALEAK	173102
ERMUKO TXIRRINDULARI ELKARTEA	173818
PEÑA BOLISTICA MONTANESA	174955
CLUB DE PIRAGUISMO	172940
CLUB DE BALONMANO FEMENINO	170423
ERMUA TRIATLOI TALDEA	176477
ARTARRAI MENDI TALDEA	175327
ATLETISMO BIDEZABAL	174359
ATLETISMO CASTILLA-LEON	172715
JUDOKAS	173219
PALA LOCAL	175196
CLUB TRIALSIN VILLA DE ERMUA	170330
ESCUELA DE PELOTA	
MOUNTAIN BIKE	176256

BESTE BATZUK

CENTRO DE PROMOCION DE LA MUJER	94-6824861
ASOCIACION DE MUJERES VIUDAS DE ERMUA	170107
ASAMBLEA DE MUJERES	171650
ASOCIACION DE FAMILIAS	170152
ALANON	
ALCOHOLICOS ANONIMOS	
DONANTES DE SANGRE	
ASOCIACION DE CONSUMIDORES "ERMAZA"	176148
CRUZ ROJA SERVICIOS SOCIALES	176248
EUSKAL BIRUSA	
COORDINADORA GESTO POR LA PAZ	174447
CARITAS	170237
KATAGORRI	175493
E.K.I.	
ASOCIACION ALGER	172454
ASAMBLEA DE MUJER JOVEN	
ASOCIACION DE ANTIGUAS ALUMNAS	171919
IZARRAITZ	174291
GRUPO COEDUCACION	
ASOCIACION DISMINUIDOS FISICOS DE ERMUA	
AGRUPACION GORABIDE ERMUA	
ASOCIACION PADRES SEPARADOS	908-670965
A.M.P.A. S. ONGARAI ESKOLA	170011
A.M.P.A. S. SANTIAGO APOSTOL	170983
A.M.P.A. S. TERESAMURGA	170732
A.M.P.A. S. COLEGIO SAN PELAYO	170468
A.M.P.A. S. COLEGIO SAN LORENZO	170068
A.M.P.A. S. CENTRO CULTURAL ERMUES	170194
A.M.P.A. S. IKASTOLA ANAITASUNA	171033
INSTITUTO BACHILLERATO ERMUA	176348

aurkibidea

ELKARTE AGENDA

- 3 EDITORIALA
ZURE TXOKOA
- 4 ERMUKO ELKARTEAK
Zuloa Kultur Elkarteak
- 5 PORTADA (Tema de ...)
DROGAS: Viejos y nuevos problemas
- 8 EZTABAIDA
¿Se debería legalizar la venta de droga?
- 9 KALE INKESTA
- 10 ERMUKO GAUZAK
EL DESEMPLEO: Problema de difícil solución.
- 11 AGENDA KULTURALA
Maiatza eta Ekaina
- 12 TORRETA AGENDA
Maiatza eta Ekaina
- 13 MUSIKA
Aerosmith eta Mike Olfield
- HEMEROTEKA
Deep Purple
- 14 ZINEMA
"El paciente inglés".
- 15 LETRAK
"El festin de los asesinos", "Quién sabe porqué".
- 16 GAZTE INFORMAZIOA
Bidai kulturalaren bekak, Emplengu Publiko eskaintzak, Bekak, Laguntzak eta Subentzioak.
- 20 KOMIKIA

EN ESTA PÁGINA HEMOS RECOGIDO LOS GRUPOS JUVENILES, DEPORTIVOS Y CULTURALES Y OTROS QUE EXISTEN EN ERMUA. SI QUIERES TRABAJAR CON ELLOS ANÍMATE Y LLÁMALES. TODOS LOS COLECTIVOS QUE QUERAIIS MANDARNOS INFORMACIÓN SOBRE VUESTRO GRUPO O PUBLICAR VUESTRA AGENDA DE ACTIVIDADES PONEOS EN CONTACTO CON LA OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL EN TORRETA ETXEA. ASIMISMO, SI VEIS QUE FALTA ALGÚN COLECTIVO, FALTA ALGÚN DATO O LOS DATOS DE ALGUN GRUPO NO SON CORRECTOS, PONEOS EN CONTACTO CON NOSOTROS Y LO ACTUALIZAREMOS.

argitaratzailea	erredakzio taldea	Jesus Rodriguez
Gazteen Informazio Bulegoa	Iñaki Iglesias	Juanxio
Torreta Etxea	Olga Lopez	Jose Montejo
argazkiak	M ^{re} Carmen Fernandez	Aitor Etxaniz
Jesus Rodriguez	Susana Fidalgo	laguntzaileak
marrazkiak	Joaquin Muñoz	Ibon Larrañaga
Jose Montejo	Iratxe Torres	Patxi Lopez
	David Correa	
	Patxi Gisasola	
	Miguel Blanco	

TORRETA GAZTEAK ez du bere gain hartzen aldiakarian adierazhoko iriztien erantzunik



EDITORIALA

NUEVAMENTE NOS ENCONTRAMOS CON TODOS VOSOTROS/AS QUE NOS LEÉIS EN ESTE NUEVO NÚMERO DE TORRETA GAZTEA. EL 5 PARA SER MÁS CONCRETOS.

EN ÉL PODÉIS ENCONTRAROS CON LAS SECCIONES QUE YA SE HAN HECHO HABITUALES DE MÚSICA, LETRAS, CINE, PASATIEMPOS, ETC.

SEGUIMOS EN LA LÍNEA QUE COMENZAMOS EN EL NÚMERO ANTERIOR, TRATANDO DE SER INFORMATIVOS, CONTAROS COSAS QUE PUEDAN SUSCITAR VUESTRO INTERÉS.

EL TEMA CENTRAL DE LA REVISTA QUE TIENES EN TUS MANOS ES LA DROGA. RÍOS DE TINTA HAN CORRIDO SOBRE EL TAN MENTADO TEMA, QUE NO POR ELLO TAN CONOCIDO, COMO HEMOS PODIDO COMPROBAR. DE TODOS ES CONOCIDA LA DIFUSIÓN QUE CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS SE HAN HECHO A GRAN NIVEL POR LAS MASS MEDIA, PERO PESE A TODO VEMOS QUE EXISTE UNA GRAN DESINFORMACIÓN Y UNA REACCIÓN DE HABLAR CON RESERVAS SOBRE EL TEMA. POR AHÍ DENTRO SE INCLUYE UN PEQUEÑO INFORME SOBRE ELLO, JUNTO CON OPINIONES EN TORNO A LA LEGALIZACIÓN O NO DE SU VENTA, Y LA KALEINKESTA CORRESPONDIENTE.

TAMBIÉN HAY UN ARTICULO SOBRE COLECTIVOS DE ERMUA, EN ESTE CASO LE TOCA EL TURNO A ZULOA KULTUR ELKARTEA.

HAY TAMBIÉN UN INTERESANTE INFORME SOBRE LO QUE FUERON LAS ANIMADAS JORNADAS SOBRE EL DESEMPLEO Y LAS PERSPECTIVAS DE EMPLEO JUVENILES DE RECIENTE CELEBRACIÓN EN TORRETA ETXEA.

Y ESTO A GRANDES RASGOS ES EN SUMA EL CONTENIDO DE ESTE Nº 5. DAROS LAS GRACIAS POR VUESTRO APOYO Y ANIMAROS A QUE NOS MANDÉIS LAS CRÍTICAS A LOS ARTÍCULOS QUE CREÁIS CONVENIENTES Y/O VUESTRAS COLABORACIONES A LAS DIRECCIONES YA INDICADAS, ASIMISMO TENÉIS A VUESTRA DISPOSICIÓN UN ESPACIO PARA PONER VUESTROS ANUNCIOS. NADA MÁS, UN SALUDO.

ZURE TXOKOA

Cartas al Director

En esta sección pretendemos atender vuestros comentarios sobre temas tratados en la revista en un tono crítico o en tono simpático, vuestras propuestas, etc. así como colaboraciones que nos querais remitir. Te esperamos

Tablón de anuncios

Si tienes algo que vender, si buscas algo que te falta, si quieres intercambiar cosas mil, ... esta será tu sección a partir de ahora. Anunciate. ¡No te cortes!.. Además es gratis.

ANUNCIOS

Se vende placa base PENTIUM 90-120 completa. Tlf.: 17 15 11. Aitor

Hacemos retratos y caricaturas de todo tipo, y en diferentes técnicas, lápiz, pastel, óleo, etc. Interesad@s llamar al tlf. 174915. Preguntar por Jose o Jesús. También se hacen carteles.

Tanto para enviarnos vuestras críticas, colaboraciones, etc. a "Cartas al Director", como para enviarnos vuestros anuncios al "Tablón de anuncios" podeis hacerlo de las siguientes formas:
- Por correo: Revista TORRETA GAZTEA
Torreta Etxea
Kaltzango s/n
48260 Ermua
- Directamente en TORRETA ETXEA
- ¡NOVEDAD!. Ahora también mediante fax: 943-17 33 54
- Mediante correo electrónico (E-mail): gibermua@arrakis.es

Lau urte hauetan Zuloa hamaika ekintzen lekuko izan da. Jarraian duzue zerrenda honi gainbegirada bat emanaz gero, gure herriko bizitza sozial eta kulturalan Zuloak izan duen garrantzia konturatuko gara.

- * Bertan antolatzen diren ekitaldi batzuk:
- Arrazakeriaren Aurkako Jardunaldiak
 - Gay Harrotasunaren Eguna
 - Jardunaldi Internazionalistak
 - Presoen aldeko gose greba
 - Udaberriko Jaia
 - Jarrairen XV urtemuga
 - Emakumearen Nazioarteko Eguna
 - Ingurugiroa eta Elkaharri buruzko Jardunaldiak
 - Ermuko Jardunaldi Antimilitaristak
 - GORE / UMORE zinemaldia
 - Ermuko Musika Jardunaldiak
 - San Nauto
 - Ermuko Sexualitate jardunaldiak
 - Eragospen Fishalaren Bulegoa

- IKASTAROA**
- Saltsa eta merenge
 - Autodefentsa
 - Oinarritako argazki ikastaroa
 - Sexualitate ikastaroa
 - Antzerkirako tresnak
 - Zeramiha ikastaroa
 - Malabarismo ikastaroa
 - Feminismo tailerra

- MUSIKA**
- Nantagileak:
- ALBERT PLA (Catalunya)
 - FRANK DELGADO (Cuba)
 - XABIER MONTOYA (Euskal Herria)
 - GUILLERMO TRUSILLANO (Euskal Herria)
- Bestelakoak:
- JAZZ: Sorhunde Idigoras
 - ABESBATZA: Coral Afro-Vasca
 - FOLK: Tupary (Ecuador)
- Rock:
- Euskal Herria, Andaluzia, Madrid, Alemania, Frantzia, Suitza eta Belgikako 60 rock talde baino gehiago.

ETSARIAK, JULIO HAGETA, E.H. SUHARRA, BEER MOSH, HE DE HE, MARTXORAK 31, STORBAIS, H2SO4, FUCH YOU CREW, HECHOS CONTRA EL DECORO, etab, etab.

HITZALDIAK

40 hitzaldi eta eztabaida baino gehiago

ZINEMA

50 zine emanaldi baino gehiago

4 liburu edo aldizkari aurkezpen
4 antzerki edo olerki irakurketa dramatiko
6 antzerki saio
Jai pilo bat.



ZULOAK KULTUR ELKARTE BAT BAINO GEHIAGO

Zuloa Ermuko lau kolektibok sortu zuten orain dela 4 urte. Erakunde horrek gune sozio-kultural eta autogestionatu baten beharra ikusten zuen. Areto berria ekimenen bat edukiko zuen edozein talde nahiz pertsonaren esku egon beharko zuen. Helburu honekin, Goienkaleko lokala alokatu zen. Izugarritzko lanaren ondoren, zikinkeriaz beteriko garajea zena, orotariko ekintzak gauzatzeko leku proposa izatera pasatu zen.

Izan ere, denbora guzti honetan Zuloak gure herriko eskaintza kulturala zeharo aberastu du. Baina Zuloak bestelako helburuak ere bazituen. Zentru honen berezitasuna, duen izaera autogestionatua eta asanblearioan datza, hala lokalaren kudeaketa eta antolaketari, nola bertan edo bertatik egiten diren ekintzei dagokienean.

Zuloa aisialdia bertan pasatzeko ere toki aproposa da, ia soilik tabernek osatzen duten eskaintzaren barruan beste aukera bat izateko asmoa duela. Horretarako mahai-joko, liburu, fanzin, komiki eta aldizkariak daude. Musika entzun eta tragu bat hartzeko aukera ere badago nahi duenarentzat.

Lehen esan dugun bezala, Zuloan mota askotako ekintzak burutzen dira: musika kontzertuak, hitzaldiak, olerki saioak,

ikastaroak, zine emanaldiak, jaiak, filmina eta bideo ikustaldiak, liburu aurkezpenak, eztabaidak, tailerrak, eta abar.

Hau guztia burutzeko lokalean musika ekipo, bideo proiektore zoragarri, diapositiba proiektore eta bestelako materiala dago.

Zuloa gestionatzen duen asanbladak bertatik kanpo burutzen diren ekitaldiak ere antolatzen ditu, bai kalean, zein zineman, edo beste tokiren batean.

Gure herriko kolektibo askok Zuloan daukate biltzeko lekua. Bertan batzarrak egin, ekintzak prestatu eta materialak gorde egiten dituzte. Une honetan Ermuko Talde Antimilitarista-Kakitzat, Ermuko Emakume Gazteok, EKI, Gazte Asanblada, Ermuko Rock Taldeen Kolektiboa eta Zuloa Kultur Elkarteak berak erabiltzen dute lokala.

Zuloaren finantziaketari buruz, Santixauetan bertan jartzen den txosna da diru iturri nagusia. Gabonetan eta haratustean ere irekitzen da taberna bezala.

Antolatzen diren ekintzetarako dirueren parte bat ere hortik ateratzen da. Gainera ekitaldi batzuetan sarrera kobratzen da. Azkenik, Udak Kultur Batordeak urtero ekintzak antolatzeko dirulaguntza ematen du.

Por Jose M^o Montejo, en base a información prestada por el Servicio Municipal de Drogodependencias.

Introducción

Debido a la amplitud del tema y al poco espacio disponible, se trata el tema un poco por encima, hablando en principio de la clasificación de las drogas, las más comunes con un breve comentario sobre sus efectos sobre el organismo y también sobre su historia, formas de consumo, etc.

Se hace especial hincapié en las drogas llamadas "de diseño", al ser estas las que están más en el candilero o por así decirlo más "de moda".

Hay dejar bien claro que en este artículo no se trata de hacer apología del consumo de drogas, sino simplemente de informar, a nuestros lectores de una manera somera sobre uno de los males mayores de la sociedad: LA DROGA. Quizás en los números posteriores retomemos el tema para tratar, de una forma más puntual, aspectos relacionados con las drogas.

Clasificación de las drogas:

Una identificación visual de las drogas no siempre puede ser válida dada la variedad de formas, tamaños y composiciones en que se presentan, solo se puede considerar definitivo un análisis de laboratorio.

Su clasificación a lo largo de la historia se ha hecho desde muchos aspectos. A saber: duras y blandas, naturales y sintéticas, legales e ilegales, adictivas y no adictivas. Divisiones que se solapan o conducen a conclusiones erróneas, lejos de responder a criterios legales o científicos. Por lo tanto parece conveniente hacer las 3 siguientes clasificaciones:

1.- Por sus efectos sobre el sistema nervioso central (S.N.C.)

Depresores del S.N.C.
Sustancias que bloquean el funcionamiento del cerebro provocando reacciones que pueden ir desde la desinhibición hasta el coma, en un proceso progresivo de adormecimiento cerebral.

-Las más importantes de este grupo son:
Alcohol

DROGAS:

VEJOS Y NUEVOS PROBLEMAS

*Opiáceos (Heroína, morfina, metadona, etc.)
Tranquilizantes ('valium', 'tranxilium', etc.)
Hipnóticos (barbitúricos y no barbitúricos)*

*-Estimulantes del S.N.C.
Sustancias que activan el funcionamiento del cerebro, destacan:
Estimulantes mayores:
Anfetaminas
Cocaína*

*Estimulantes menores:
Nicotina
Xantinas (Caféina, etc.)*

*Perturbadores del S.N.C.
Sustancias que alteran el funcionamiento cerebral, dan lugar a distorsiones perceptivas, alucinaciones, etc.*

*Alucinógenos (L.S.D., etc.)
Derivados del Cannabis (hashish, marihuana)
Inhalantes (acetonas, bencenos, etc.)
Drogas de diseño ("éxtasis", etc.)*

2.- Por su peligrosidad

*- La Organización Mundial de la Salud en base a diversos criterios clasifica:
Más peligrosos*

*Las que crean dependencia física
Las que crean dependencia con mayor rapidez
Las que poseen mayor toxicidad*

*- Menos peligrosas
Las que crean solo dependencia psíquica
Las que crean dependencia con menor rapidez
Las que poseen menor toxicidad*

*Usando estos criterios la O.M.S. subdivide en cuatro grupos a las drogas:
Grupo 1: Opio y derivados (morfina, heroína, etc.)
Grupo 2: Barbitúricos y alcohol
Grupo 3: Cocaína y Anfetaminas
Grupo 4: LSD, cannabis, etc.*

3.- Por la codificación sociocultural de su consumo

*- Drogas institucionalizadas
Todas aquellas que tienen un reconocimiento legal y un uso normativo, o se promocionan a través de publicidad u otros medios pese a*

ser las que generan más problemas sociosanitariamente. Hablamos principalmente del alcohol, el tabaco y los psicofarmacos.

*- Drogas no institucionalizadas
Su venta es ilegal, su uso es minoritario entre diversos colectivos para los que juegan un rol identificador. A pesar de su consumo restringido son las que más alarma social generan como consecuencia de los estereotipos con los que se correlacionan (delincuencia, marginalidad, etc.)*

Pese a estas clasificaciones anteriores cabe hacer una más precisa en atención a los efectos y la composición química de las sustancias. Así serían estos los grupos:

ANALGESICOS: Derivados opiáceos o producidos sintéticamente, algunos son muy potentes y altamente adictivos. Es el caso de la morfina, la metadona, y destaca por su problemática la heroína.

DEPRESORES DEL S.N.C.:

Incluyen una amplia gama de hipnóticos y ansiolíticos. De efecto parecido al alcohol. Tales son los barbitúricos que crean una gran dependencia pese a que su consumo haya bajado notablemente les han tomado el relevo a las benzodicepinas, que son los fármacos usualmente más recetados de este tipo.

ESTIMULANTES DEL S.N.C.:

Principalmente la cocaína y las anfetaminas, mantienen al consumidor despierto, en estado de alerta y excitado. Consumidos regularmente son causa fácil de dependencia psíquica. La cocaína cada vez más de moda pese a su más evidente nocividad. Asimismo, la metilenedioximetilamfetamina (MDMA), conocida como "éxtasis" emparentada con las anfetaminas presenta además propiedades alucinógenas.

ALUCINOGENOS: Representa el grupo de drogas de efectos más impredecibles. Incluyen el LSD y las "setas mágicas" (psilocitina). Distorsionan la percepción e inducen a alucinaciones. No existen datos concretos a cerca de su capacidad

para generar dependencia, pero existe certeza en que pueden desencadenar desajustes psicológicos de importancia.

CANNABIS: La droga ilegal de uso más frecuente en España y probablemente en todo el mundo. Se fuma normalmente, de olor característico produce en el individuo sensación de euforia y relajación. Puede desencadenar trastornos psiquiátricos en personas predispuestas, problemas en vías respiratorias, iguales a los del tabaco, con el que actúa sinérgicamente.

Su principio activo parece ser útil en el tratamiento de náuseas y vómitos de enfermos de cáncer sometidos a quimioterapia.

INHALANTES: Elementos de uso doméstico, como los pegamentos, las lacas y otros aerosoles, el tixex y disolventes de pinturas, provocan intoxicación al ser inhaladas, causando desorientación. Usados especialmente por los adolescentes, pueden causar dependencia y hasta muerte por asfixia al consumirse introduciendo la cabeza en una bolsa en la que se ha vertido el producto.

OTRAS DROGAS: Encuadramos aquí un conjunto de drogas que se clasifican difícilmente, o pertenecen conjuntamente a varios de los grupos anteriores. Incluyen los esteroides anabólicos y sustancias tales como analgésicos opiáceos suaves, laxantes y nitrato de alquilo.

algo más sobre las drogas más "conocidas"

En este apartado se amplían conocimientos sobre las drogas más usadas, el caso de la heroína, la cocaína, el cannabis.

LA HEROINA: Según cuenta la historia se creó en base a una búsqueda de una nueva sustancia con similar efecto calmante a la morfina pero sin su potencial adictivo. Pensaron entonces a finales del s. XIX los de la compañía alemana BAYER que esa era la sustancia. Trataron la morfina con una sustancia acetilante y ¡eureka!, creyeron que la resultante diacetilmorfina era la que buscaban (la diacetilmorfina, conocida también

... a favor

A principios del siglo el consumo y venta de alcohol fueron prohibidos en EEUU. Las consecuencias de lo que se llamó "LEY SECA" son ampliamente conocidas debido a que supusieron un rico filón de argumentos para el cine negro: mafias, gánsters, delincuencia, muertes....

Con la prohibición de las drogas, el consumo continúa, y encima, la sustancia se hace más nociva para la salud.

Si alguien pensó que con la "Ley Seca" se acabarían con los nocivos efectos del alcohol sobre la salud de millones de estadounidenses, se equivocó. El consumo no descendió. El efecto fue precisamente el contrario. Al desaparecer el control de calidad y aumentar las dificultades del mercado, el alcohol que se consumió tras la ilegalización estaba adulterado. Miles de personas murieron como consecuencia de ello.

La ilegalización de la droga eleva su precio hasta las nubes.

El precio del alcohol se multiplica. Miles de consumidores se vieron abocados a robar, cayeron en la miseria y la marginación, y se llenaron de problemas, arrastrando con ellos a sus familiares y amigos-as. Las cárceles se llenaron de personas que habían cometido delitos derivados de la prohibición del alcohol.

La ilegalización de la droga da lugar a mafias.

No todo el mundo salió mal parado por la "Ley Seca". Gentiles del poder económico, político y policial resultaron favorecidas. El desorbitado precio del alcohol provocaba enormes ganancias, que dieron lugar al surgimiento de mafias y gánsters que pagaban por el control del mercado.

La policía no elimina el consumo de drogas ni la inseguridad ciudadana.

Si alguien pensó también que con la "Ley Seca" se acabarían los problemas sociales que provocaba el alcohol también se equivocó. La inseguridad ciudadana, se incrementó enormemente. La presencia policial se multiplicó ante el aumento de la delincuencia callejera. Pero a pesar de tanta policía, tanto control y tanta represión, el consumo clandestino de alcohol continuaba y la inseguridad ciudadana crecía.

Ahora como con la "Ley Seca", la prohibición no es más que una fuente de graves problemas.

A principios de siglo había otras drogas que no eran ilegales, como por ejemplo, la heroína. Esta fue creada por la BAYER y se anunciaba junto a la Aspirina. Su consumo estaba bastante extendido entre las gentes relacionadas con la medicina y los intelectuales, y no ocasionaba problemas sociales, ni dramas humanos masivos. También era legal la cocaína. El hachís se consumía en Marruecos, el opio en la India, el peyote en Méjico, etc., etc. Sin embargo, de forma caprichosa y atendiendo a cuestiones de hipocresía social, unas drogas fueron ilegalizadas y otras no. De las drogas libres hay dos que están entre las de mayor toxicidad: el alcohol y el tabaco. Este último es causa de la muerte de millones de personas cada año en el mundo, debido principalmente a que produce cáncer. Sin embargo es difícil pensar que ayudaría a resolver los problemas que genera el tabaco su ilegalización. El consumo seguiría y el consumidor-a se vería introducido en una situación de ilegalidad que le haría vivir su adicción de una forma dramática. Porque, ¿qué

EZTABAIDA

¿SE DEBERIA LEGALIZAR LA VENTA DE DROGAS?

ocurriría si el paquete de cigarrillos costara 12.000 ptas.?

La ilegalización es un impedimento para la información veraz.

Al ser la división de las drogas entre legales e ilegales un hecho sumamente hipócrita, la información sobre las sustancias psicoactivas se da de forma distorsionada. Así, se pueden ver campañas con el eslogan "la droga mata", que quedan desacreditadas en cuanto un joven se ha fumado un porro y comprueba que sigue vivo y coleando. Sin embargo ese mismo joven no tiene a su alcance información sobre qué se está metiendo si se como una pastilla o se mete una raya.

La despenalización contribuiría sin duda a favorecer el acceso de la población a una información veraz. La gente sabría la composición de cada sustancia, cuánto y cómo se debe consumir sin tener que poner en grave riesgo su salud física y mental.

LAS NUEVAS DROGAS.

Con las nuevas drogas la desinformación es mucho mayor. La ilegalización conlleva que el producto no pueda ser experimentado previamente a su comercialización, con lo que los-as jóvenes se convierten en conejillos de indias involuntarios-as. Cabe pensar que con el avance de la ciencia irán surgiendo muchas drogas nuevas y que los-as jóvenes no van a tener opción de saber realmente que es lo que se meten ni los riesgos que pueden correr.

Interés político en la ilegalización de drogas.

Al Estado no le interesa cambiar esta situación. El conjunto de problemas sociales que provoca lleva a las sociedades a reclamar más policía. Así, la gente ve una necesidad aparatos violentos represivos: policías y cárceles principalmente, y se identifica con los mensajes, preocupaciones y argumentos de los gobernantes.

La libertad es antes que nada el derecho a disponer de nuestro PROPIO CUERPO

No se trata de estar a favor o en contra del consumo de drogas legales o ilegales. Es una decisión personal. Ni el Estado, ni el cura, ni el médico, ni el vecino es nadie para prohibir lo que hacemos con nuestro cuerpo. Cada persona es responsable de sus actos y debe asumir sus consecuencias.

JUANXO DIEZ MARTINEZ

... en contra

Respecto a la posible legalización o no de la venta de drogas, considero que no se debería legalizar (aunque confieso que hablo desde el desconocimiento del que no las ha probado nunca). Y pienso esto por varias razones. La primordial es la siguiente, aunque se legalice su venta, pongamos por caso, en las farmacias; es decir, al hacerse de un modo legal, ¿atajaría el problema de la venta ilegal, contrabando y tráfico? Creo que no. Por una parte, se potenciaría su consumo al ser más fácil su consecución; y por otra, que el espectro de edades de consumidores sería más amplio, hacia arriba como hacia abajo. Por otro lado, aunque se consiguiesen unas drogas de mayor pureza (quiere decir sin cortar) ¿qué pasaría con sus efectos?. Como mínimo serían los propios de las drogas y ahí me parece que sería dar un paso adelante y dos atrás. Desde luego, ninguna esperanza paradisiaca parece que pueda haber.

No me puedo tragar para nada "la bola" esa de que el tráfico ilegal acabase, ya que aunque las instituciones fijasen precios, se contrabandearía, para que gente de estratos sociales más desfavorecidos y con adicción a ella la pudiesen conseguir a un coste más bajo. Por ejemplo, como ocurre desde hace tiempo con el tabaco, principalmente, rubio. Sí, estoy de acuerdo en que al suministrarse de forma legal se evitarían situaciones delictivas, a las que se ven forzados los adictos para lograr sus dosis: robos y cosas peores.

A parte, de que no sería un futuro muy alentador para nuestros hijos. Sería un mundo lleno de zombies de gente amuermada, despersonalizados, lleno de enfermos en potencia, bastante peor que lo conocido hasta ahora. Prefiero no imaginar.

Por otro lado, se hace mucha hipocresía a la hora de tocar estos temas y no se buscan los orígenes del por qué, de su consumo con ahínco. Quizás yo mismo lo esté haciendo ahora, aunque opino desde el desconocimiento que tiene un no consumidor bastante informado. Ahí falla mucho la sociedad, al no informar con amplitud de lo que es la droga, de sus consecuencias, etc.

Se hace hipocresía con el tabaco, el alcohol e infusiones como el café y té por decir los más comunes, "quitándoles

hierro", al no encasillarlas como drogas, aun siéndolas. Algunas como el tabaco son ya "como de la familia" dada su aceptación social. Pero su nocividad se ha demostrado con cifras. En el caso de ser ésta, es una droga que potencia, por ejemplo, factores de riesgo de contraer el cáncer y se pasa por alto su adicción. Me parece de bobos o de burros lo que oigo por ahí; que si "yo fumo tantos cartones o tantas cajetillas" dicen, y se quedan como si hubieran que darles premios o yo que sé.

Yo lo he probado. Si bueno, pues nada, como lo probé lo dejé, por que me pareció estúpido, me sentía como una aspiradora, tragando mierda porque sí, sabiendo de antemano que era dañino. ¿Lo volveré a hacer? Puede, yo no soy Teresa de Calcuta.

El alcohol es una droga dura, durísima, degrada a la persona, la hace ser menos. También lo he probado. De hecho, lo tomo casi todos los fines de semana o en fiestas. Bebo por beber, nunca buscando la borrachera, pero me sobran dedos en un mano para decir la veces que "he pillado un pedo". Soy así, y no pienso que sea cosa mala ser así.

Por otra parte es el alcohol, hoy por hoy la droga más extendida entre los jóvenes, quizás habría que plantearse el por qué. Se derivará quizás de una sociedad caótica, del estrés de la vida moderna, de la falta de comunicación entre las personas. Decimos los jóvenes que "pillar un pedo es guai, por que así vas de buen rollo, eres un tío de p. Madre y dabuten". Argumentos hay muchos, pero hacedme caso si podéis elegir (que si podéis) no lo hagáis más. Hay otras formas de pasarlo bien. La vida no es de color de rosa, pero tampoco es un valle de lágrimas, no caigamos en los extremos, usemos la imaginación, la cabeza está para algo más que para llevar pelo encima.

También me duele que la gente mayor, por así decirlo, se crea con el derecho de opinar contra los jóvenes por sistema y no tachen de drogatas, delincuentes, etc., mientras ellos repandrigados en sus mullidas poltronas y tocándose el ombligo, se atiborran de pastillas para dormir, para esto, aquello y lo de más allá, y sean sin saberlo drogadictos en potencia, amparados por un sistema sanitario demasiado permisivo del cual abusan por costumbre.

No tengo la formula secreta, la panacea para atajar tantos problemas, ni me considero un líder mesiánico al que seguir. Solo creo y quiero un mundo mejor. Luego que cada cual tire por sus fueros. Sinceramente me desagrada vivir, en esta sociedad cargada de droga, problemas, hipocresía y desigualdades pero busco salidas, y en esas búsquedas está mi fin y mi principio: ser feliz.

Jose M^o Montejo.

K A L E I N K E S T A

inkesta

¿Qué opinas sobre las drogas y sobre la legalización o no de su venta?

En general la gente se mostró un tanto reacia a opinar sobre el tema y los pocos que respondieron divagaban en sus respuestas por que les parecía que no era un tema muy fácil para dar una opinión de forma clara. Pese a todo aquí están sus respuestas.



Jose Ramón. 54 AÑOS

¿A favor de las drogas?. Es un tema complicado, no tengo mucha idea sobre eso. Es complejo decir sí a la legalización o no. Pero pienso que podría ser mas barato. Posiblemente sería bueno, aunque como no tengo ningún problema sobre eso, no puedo opinar ahora, me parece que es como el alcohol, si lo legalizaran sería más barato, de la otra forma te cobran un montón, digo yo.



Andrés. 26 AÑOS

Las drogas tendrían que legalizarlas. Por que la droga tomada en dosis controladas, y demás, es un buen beneficio para las relaciones sociales, culturales y así pienso que debían legalizarlo.

Jeanette. 15 AÑOS

La verdad es que no sé si estoy a favor o en contra, por que realmente si legalizamos las drogas podría aumentar o podría disminuir, por que realmente no se, pueden ocurrir las dos cosas.



Lourdes. 38 años

A la legalización no estoy totalmente en contra. La droga como muchas cosas no deberían de existir pero ahí están. No estoy del todo en contra, cuando haya una posible enfermedad que se pueda atajar con ellas, o baje el sufrimiento. Ahí totalmente de acuerdo, pero para ilo otro para nada estoy de acuerdo.



Juan Ramón. 21 AÑOS

Algunas se tenían que legalizar y otras no. Las drogas blandas se tenían que legalizar y las duras para el que tenga que consumir pues también, poner a disposición del publico.



Pilar. 31 años

Uy! Que fuerte... La verdad es que no estoy muy puesta en el tema como es algo que no me pilla muy de cerca, pero no sé, por la experiencia en otros paises, yo supongo que si están legalizadas sería más fácil. Nada mas, no sé que decir.

ERMOUKO GAZAK

“LA DEPENDENCIA DE LOS PADRES, LA FALTA DE PROYECTOS DE FUTURO Y LA INSEGURIDAD SON ALGUNOS DE LAS REPERCUSIONES QUE SUFRE LA JUVENTUD”
 “UNA TOMA DE CONCIENCIA DEL CAMBIO SOCIOECONÓMICO ES NECESARIA PARA SACAR ADELANTE CUALQUIER PROPUESTA A FAVOR DEL EMPLEO”



Ponentes en unas de las charlas de las jornadas sobre el empleo

EL DESEMPLEO

Problema de difícil solución

El pasado mes de abril se celebraron en Torreta Etxea las “Jornadas sobre el desempleo y las perspectivas de empleo juveniles”. En ellas se debatió y analizó, desde diferentes puntos de vista la situación actual del mercado laboral y su repercusión en los-as jóvenes. Para ello se contó con la participación de diferentes personas relacionadas con el ámbito laboral: sindicatos, empresarios, asociaciones de jóvenes, representantes de la Oficina de Promoción y Empleo de Ermua, de la Oficina del INEM de Durango, ... entre otros.

Es de todos-as conocido que el problema que más preocupa y afecta a la juventud es el paro, aproximadamente el 50% de los-as desempleados-as, son jóvenes. La desigual distribución de la riqueza, la crisis, las políticas industriales, la falta de instrumentos y medidas por parte del gobierno.... son algunos de los causantes de la actual situación. No hace mucho, quien no trabajaba era por que no quería, o así nos decían nuestros padres; pero la realidad de hoy en día es completamente diferente. Hoy la tónica general es la existencia de empleos precarios, inestables, mal pagados... Este es el marco que rodea a los-as jóvenes cuando entran al mercado de trabajo.

La dependencia de los padres, la falta de proyectos de futuro y la inseguridad son algunas de las repercusiones que sufre la juventud. Uno de los grupos más afectados es el de jóvenes entre 25 y 35 años, que según el empresario y profesor de la Universidad de Deusto, Angel Toña, forma la “generación X” o “generación perdida”. Angel Toña considera que aquellos-as que se encuentren en esa edad y aún no hayan accedido a ningún puesto de trabajo “lo van a tener muy difícil”, puesto que las generaciones siguientes vienen muy preparadas. La

mujer entre 30 y 35 años y los mayores de 45 forman otro de los grupos desfavorecidos a la hora de encontrar trabajo.

En general, en las jornadas sobre el empleo todos-as estuvieron de acuerdo en reconocer que la situación no es buena y que las perspectivas de futuro tampoco son todo lo deseables que se quisiera pensar. La idea de la eliminación de las horas extraordinarias como medida favorecedora para la creación de empleo también fue destacada por los representantes de los sindicatos asistentes: UGT, LAB, ELA, CCOO. La representante de LAB abogó por una “autocrítica” de todos los sindicatos, quienes a su entender, continúan defendiendo los intereses de los-as trabajadores-as con planteamientos de pleno empleo. Una toma de conciencia del cambio socioeconómico es necesaria para sacar adelante cualquier propuesta a favor del empleo.



En las charlas también se hizo referencia al “pasotismo” de la juventud” que a pesar de la problemática del paro, en ocasiones no responde como si este fuera su principal problema. Por este motivo los sindicatos hicieron un llamamiento por una mayor participación juvenil, más alternativas en la calle y en general por una democracia más participativa.

EL EMPLEO EN ERMUA

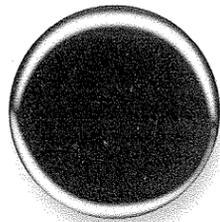
Ermua, como casi toda Euskadi, sufrió los efectos de la crisis y de la reconversión industrial, que causó la pérdida de numerosos puestos de trabajo. Ermua tenía en el mes de abril 977 parados-as según datos de la Oficina del INEM de Durango. El sector del automóvil es el que más puestos de trabajo ofrece: de unas 7.500 personas de población activa, 1.000 trabajan en esta rama. Empresas como Monroe con 530 trabajadores y TVR con 175 son los más importantes.

Por otra parte, Ermua es una de las localidades del Bajo Deba en el que más ha descendido el número de parados: de un 19,6% en 1994 ha pasado a un 13,02% en 1996.

El Ayuntamiento a través de la Oficina de Promoción y Empleo está llevando a cabo diversos cursos de formación e inserción profesional, mediante los cuales pretende dotar de formación específica y mejorar así la ocupabilidad de los que han realizado los cursos. Según esta Oficina, de las 350 personas que



recibieron cursos de formación, 200 son jóvenes desempleados-as. Sin embargo hay que tener en cuenta que alrededor de un 75% de los-as desempleados-as únicamente tiene el Graduado Escolar, hecho que dificulta conseguir un trabajo, más si consideramos que cada vez es más importante tener una buena preparación.



CULTUR AGENDA

Patxi López

M A I A T Z A

Hasta el día 4: Cruz de Mayo y semana cultural del Centro Andaluz. En el Parque de San Pelayo y en la Sede del Centro Andaluz.
Organiza: Centro Cultural Andaluz

Del 5 al 23: Exposición de Fotografía: "Aurreku". Jacques Paulouski. En el Atico. Horario habitual.
Organiza: BBK - Area de Cultura

Días 10 y 11: Euskal Jaia. En Cardenal Orbe.
Organiza: Txindurri, Gure Ametsa y Arkaitz

Día 12: Teatro Infantil: "Behin bazen". Kukubiltxo.(Pase escolar). A las 15 h. En el Cinema Ermua.
Organiza: Area de Cultura.

Día 12 al 18. Xornadas das Letras Galegas. En la Sede del Centro Gallego y en Cardenal Orbe.
Organiza: Centro Gallego

Día 16: Teatro: "¿y quien no?". Zanguango. A las 22,15 h. En el Cinema.
Organiza: Area de Cultura.

Día 23. Mesa redonda: Realidad social de la juventud de Ermua. 19,00h. En el Zuloa.

Días 23 y 24: Udaberri Jaia. (Concierto, Exposición alternativa...) En el parque Marqués de Valdespina y en la Plaza Cardenal Orbe.
Organiza: Gazte Asamblada.

Días 23 y 24. Zarzuela: "La taberna del puerto". De Pablo Sorozabal. A las 22,15 h. En el Cinema Ermua.
Organiza: Comisión de colectivos de Ermua

Días 25 a 1 de junio: Semana Cultural de la Casa Cultural Castilla-La Mancha.
 - Del 25 al 1: Exposición Artesanía Toledana. En el Atico.
 - Día 30: Concierto grupo de coros y danzas "Los Molinos". A las 22,30 h. En el Cinema
 - Día 1 de junio: Concierto Folk a cargo de Sumake. A las 12 h. En el Cinema Ermua
Organiza: Centro Cultural Castilla-La Mancha

Día 25: Concierto de Txistu. Suharri Taldea. A las 13 h. En la Plazoleta Patxi.
Organiza: Suharri Taldea.

Día 30: Teatro: "El sol en el hormiguero". Narruzko zezen. 22,30 h. En el cinema.

E K A I N A
a v a n c e

Día 8: Prueba ciclista "Federico Martín Bahamontes"
Organiza: Centro cultural Castilla-La Mancha y Ermuko Txirindulari Elkarte

Días 9 al 15: Semana Cultural del C. C. Extremeño. En la sede del Centro Extremeño y en el Parque de San Pelayo.
Organiza: Centro Cultural Extremeño.

Día 6: Teatro: "30 millones de gilipollas". Sobradun. A las 22,15 en el Cinema.
Organiza: Area de Cultura.

Del 12 al 16: Fiestas del Barrio de San Antonio.
Organiza: Comisión de fiestas del Bº San Antonio.

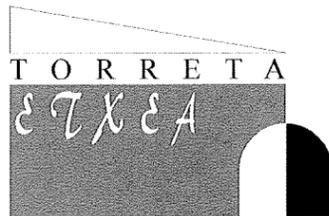
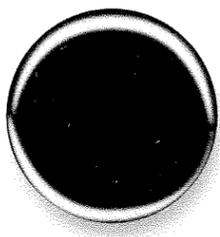
Día 14: Liburu eta Diska azoka. En Cardenal Orbe.
Organiza: Euskal Birusa

Día 20 Concierto: Luis Llach. A las 22,15 en el Cinema Ermua.
Organiza: Area de Cultura.

Día 22: Romería del Rocío. En el Parque de Ongarai.
Organiza: Centro Cultural Andaluz

Día 23 al 29: Semana del Comic.
Organiza: Ermuko Komikizaleen Txokoa.

Del 26 al 30. Fiestas del Bº San Pelaio.
Organiza: Comisión de Fiestas del Bº San Pelaio.



MAIATZA

CURSO DE TEATRO BASADO EN EL JUEGO.

- Mayo-Junio.
- Inscripción: hasta el 5 de Mayo.
- Parad@s y estudiantes: 1.000 pts.
- Trabajadores: 2.000 pts.

VACACIONES ALTERNATIVAS-JORNADAS 26-30 de Mayo.

CAMPEONATO DE FUTBITO

- 12 de Mayo-11 de Julio.
- Edad: 14-18 años.
- Inscripción: antes del 7 de Mayo. Gratuita.

EXPOSICION DE LOGOTIPOS

- 13-16 de Mayo.
- Exposición de los trabajos presentados al concurso de ideas "Logotipos de Torreta Etxea".

PROYECCION DE PELICULAS

- (Cine comercial).
- Martes y Viernes: 18,30 horas.

CAMPEONATO RELAMPAGO DE TUTE

- Sábado, 17 de Mayo.
- A partir de las 5 de la tarde.
- Premio: 2 CD's , a elegir, para la pareja ganadora.

EKAINA

SEMANA DEL COMIC

- 23-29 de Junio.
- Exposición de originales de cómic. Atico del Ayuntamiento.
- **Sábado, 28 de Junio.**
- Cómics en vivo.
- Plaza Cardenal Orbe.
- **Sábado 28 de Junio.**
- Mesa redonda.
- Torreta Etxea.
- **24, 25, 26 y 27 de Junio.**
- Proyección de adaptaciones de cómic al cine: 6,30 de la tarde.
- Torreta Etxea

SALIDA A LOS PIRINEOS

- 27-29 de Junio.
- Inscripción: antes del 13 de Junio.

RAFTING EN EL ALTO EBRO

- 21 y 22 de Junio.
- Inscripción: antes del 7 de Junio.

BECAS PARA VIAJES CULTURALES

- Plazo de presentación de los trabajos: hasta el 27 de Junio.
- Bases e información: Oficina de Información Juvenil a partir del 30 de mayo

PROYECCION DE PELICULAS

- (Cine comercial).
- Martes y Viernes: 18,30 horas.

JOKUAN OINARRITUTAKO ANTZERKI KURTSOA

- Maiatza-Ekaina.
- Izenematea: -Maiatzak 5 arte.
- Langabetuak eta ikasleak: 1.000 pzta.
- Langileak: 2.000 pzta.

OPORRALDIETARAKO ALTERNAATIBAK-IHARDUNALDIAK

- Maiatzak 26-30.
- **FUTBITO TXAPELKETA**
- Maiatzak 12-Uztailak 11.
- Adina: 14-18 urte.
- Izenematea: Maiatzaren 7-a baino lehen dohainik.

LOGOTIPOEN ERAKUSKETA

- Maiatzak 13-16.
- "Torreta Etxeko Logotipoa" idea lehiaketara aurkeztutako lanen erakusketa.

FILMEEN PROIEKZIOA

- (Zinema komertziala)
- Astearte eta Ostiraletan. 18,30-etan.

TUTE TXAPELKETA ARINA

- Maiatzak 17, larunbata. Arratsaldeko 5-etatik aurrera.
- Saria: Aukeratutako 2 CD bikote irabaslearentzat.

KOMIKIAREN ASTEA

- Ekainak 23-29
- Komiki orijinalen erakusketa: Udaletxeko atikoan.
- **Ekainak 28, larunbata.**
- Lekuan bertan eginiko komikia: Cardenal Orbe enparantza.
- **Ekainak 28, larunbata.**
- Mahai inguruak: Torreta Etxea.
- **Ekainak 24, 25, 26 eta 27.**
- Komiki egokitzapenen filmeen proiektzioak: Arratsaldeko 6'terdietan. Torreta Etxea.

PIRINEOSETARA IRTEERA

- Ekainak 27-29.
- Izenematea: Hilak 13-a baino lehen.

RAFTING EBRO IBAIAN

- Ekainak 21 eta 22.
- Izenematea: Hilak 7-a baino lehen.

BIDAI KULTURALETAKO BEKAK

- Lanak aurkezteko epea: Ekainak 27-rarte.
- Oinarriak eta informazioa: Gazteen Informazioa Bulegoan maiatzak 30-etik aurrera.

FILMEEN PROIEKZIOA

- (Zinema komertziala)
- Astearte eta Ostiraletan. 18,30-etan.

MIKE OLDFIELD. "VOYAGER"

Iñaki Iglesias

"EL VIAJERO", ASÍ SE LLAMA EL NUEVO TRABAJO DE UNO DE LOS MÚSICOS MÁS IMPORTANTES DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA.

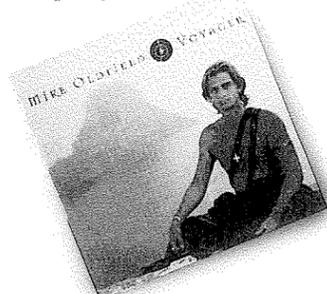
El ya veterano compositor británico, autor de discos ya clásicos en la música de fin de siglo como sus "Tubular Bells I y II" (1973 y 1992), "Crisis" (1983), "Islands" (1987), y un largo etc., nos vuelve a sorprender con éste, su nuevo trabajo.

El disco, es un tributo a la música celta y en él, Mike Oldfield, ha combinado combinaciones de canciones tradicionales con composiciones propias basadas en los sonidos característicos del estilo.

Mike Oldfield, ya había demostrado a lo largo de su carrera, en canciones como "To France", "Posmouth", "Un dulce júbilo", etc., su pasión por la música tradicional, y este "Voyager" es una nueva inclusión en ella.

El disco, está lejos de parecerse a lo que normalmente se entiende como un disco de música folk. Tiene esa combinación de elementos de la música tradicional (gaitas, flautas, ...), con los recursos tecnológicos que ofrece la música actual (guitarras eléctricas, distorsiones, teclados,...) y que ha sido siempre un rasgo definitorio de la música de Mike Oldfield.

Se trata de un impresionante trabajo de composición, grabación y producción que demuestran la increíble calidad de este músico.



Todo este trabajo lo refleja la cantidad de instrumentos que aparecen en cada tema, la perfecta inclusión de coros de voces (London Voices) e incluso de orquestas completas (London Symphony Orchestra).

Todos los temas del disco son instrumentales, y desde el primero hasta el último, conseguirán transportarte a los preciosos paisajes de los Highlands escoceses, y a ese mundo de leyenda que rodea a la cultura celta.

Si tuviera que destacar algún tema del disco, mencionaría "The Song of the Sun", "Worren of Ireland", entre las adaptaciones de canciones tradicionales y "Celtic Rain" y "The Voyager" entre las composiciones propias.

Sin duda alguna, será otro disco que se sumará a la larga lista de clásicos en la carrera de Mike Oldfield.

AEROSMITH. "NINE LIVES"

Iñaki Iglesias

Como viene siendo habitual en sus últimos lanzamientos, hemos tenido que esperar cuatro años para disfrutar de un nuevo disco de Aerosmith.

Pero aunque la espera ha sido larga, sin duda alguna, ha merecido la pena.

Su nuevo disco "Nine Lives" demuestra que estos ya mayorcitos cinco músicos, tienen como los gatos, por lo menos 9 vidas.

¿Por qué nueve vidas y no siete? Pues por que en América hasta en eso quieren ser mejores, y los gatos en vez de siete vidas, tienen nueve.

Este "Nine Lives", demuestra una vez más la capacidad que tienen Aerosmith de conseguir canciones pegadizas, sin necesidad de prescindir de la calidad musical.

En estos días en que muchos grupos se dedican a buscar el estribillo fácil y pegadizo sin preocuparse de la calidad compositora, Aerosmith demuestran que estos dos conceptos no tienen por que estar reñidos.

De todas formas, también es importante señalar que Aerosmith han sabido rodearse de un amplio nº de músicos que les han ayudado en la gran cantidad de arreglos musicales que tiene este disco.

Dejando a un lado cuestiones técnicas, este "Nine Lives", sigue la línea que habían marcado sus anteriores trabajos "Pump" y "Get a Grip". Es decir, combina tanto canciones super Rocknrolleras, con preciosos medios tiempos y esas baladas marcadas por ese sello Aerosmith que las hace tan especiales.

El disco se abre con los maullidos de ese gato que cada día maulla mejor y que se llama Steven Tyler, y que dan paso a "Nine Lives", primer tema del disco, uno de esos super rocknrolles de los que hablaba antes. En esta línea están también "Something's gotta give", "Ain't that Bitch", "The Farm", "Crash" y "Attitude adjustment".

"Fallen in love (Is hard on the knees)", es el primer single del disco. Con un nuevo disco tan original (enamorarse es malo para las rodillas), esta canción será sin duda un nuevo clásico en su carrera.



Me gustaría destacar también la canción "Pink", un medio tiempo super pegadizo, y que aunque parezca un poco meloso, creo que es otra de las joyas de este "Nine Lives", en las que Aerosmith demuestran que se atreven con todo.

En definitiva, si eres un fanático de Aerosmith, y si no lo eres pero te gusta el buen rock, no debes dejar de hacerte con este "Nine Lives". ¡Ojalá que estos gatos llamados Aerosmith tengan muchas más de nueve vidas!

HEMEROTECA

Siempre que se hace referencia a los padres del Rock, se hable de los Rolling, de Cream, de los Yardbirds, y de tantos otros. Pero con Deep Purple, yo me atrevo a ir más lejos y diría que son una de las bandas precursoras del Heavy metal. Por algo los grandes grupos de Heavy, Helloween, Metallica, Ingwie Malmsteen, Dream Theatre, siempre han señalado a la banda inglesa como una de sus mayores influencias.

En los ahora tan de moda discos de Historia del Rock, te encontrarás canciones de estos monstruos: "Speed King", "Perfect Strangers", "Black Night", "Smoke on the Water", "Child in Time"

Este disco en cuestión, grabado en Osaka en la gira que el grupo realizó en Japón en 1971, resume a la perfección lo que hizo realmente grande al grupo; uno de los directos más espectaculares que se han podido ver en la historia del Rock. Espectacularidad, fuerza, virtuosismo, y una capacidad de improvisación que les ha hecho pasar a la historia como "los maestros de la improvisación".

En este disco participa la formación más legendaria de la banda: Ian Gillan (Voz), Ritchie Blackmore (Guitarra), Ian Paice (Batería), John Lord (Teclados), Roger Glover (Bajo).

DEEP PURPLE.

"MADE IN JAPAN"



Durante los ya más de 25 años de historia del grupo, han pasado por él músicos cuyos nombres casi no necesitan presentación: David Coverdale (famoso por su posterior proyecto, Whitesnake, y que grabó uno de los discos más grandes de Deep Purple, "Stormbringer"); Joe Lynn Turner (famoso por su estancia en Rainbow, el otro gran grupo de Ritchie Blackmore, y en Ingwie Malmsteen Band). El disco se abre con la potente "Highway Star", y le sigue la preciosa "Child in Time", en la que demuestran su nivel de improvisación en uno de los más famosos duelos de guitarra y teclado entre Ritchie Blackmore y John Lord.

Le sigue "Smoke on the Water", que contiene uno de los riffs de guitarra más famosos de la historia del Rock. En "Blood Sucker", Ian Gillan demuestra por qué es uno de los cantantes más imitados del Heavy Metal. "Strange Kind of Woman" y "Lazy" despiertan la vena más rockera del grupo.

En "The Mule" llega el turno para que Ian Paice demuestre que un solo de batería no tiene por qué resultar aburrido, si se le da la cantidad de matices que consigue este monstruo de la percusión.

Se puede decir que este "Made in Japan" es uno de los discos más legendarios de toda la discografía del Rock en directo, y ello queda demostrado cuando veinticinco años después pocos discos en directo han conseguido demostrar tanta fuerza.

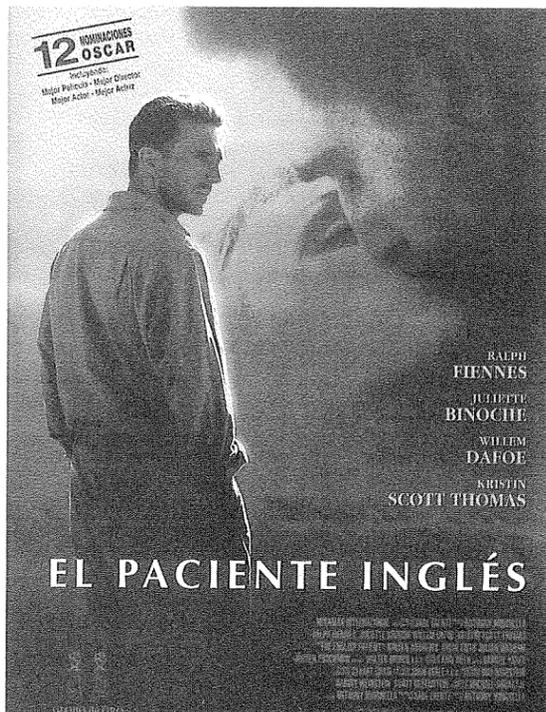
Aunque es muy difícil hacer un resumen de su discografía, ya que entre discos en estudio, directos y recopilatorios, suman más de veinte, voy a hacer una pequeña selección de los más cononidos: "Concert for Group and Orchestra" (1.970); "Deep Purple in Rock" (1.970); "Machine Head" (1.972); "Stormbringer" (1.975); "Perfect Strangers" (1.984); "The Battle Rages On" (1.993).

EL PACIENTE INGLÉS

Miguel Blanco.

Director: **Anthony Mingella**
 Intérpretes: **Ralph Fiennes, Kristin Scott-Thomas, Willem Dajoe, Juliette Binoche.**
Basada en la novela homónima de Michael Ondaatje.

La primera impresión que se desprende de la visión de "El paciente inglés" es la de haber asistido a un espectáculo cinematográfico total. Y es que sucede que el Cine dispone de la capacidad de plantear un nexo de unión coherente entre una historia trascendente y una estética exuberante que, al complementarse, genera un disfrute elevado. Esa trascendencia, cristaliza en los grandes temas del amor y la muerte, enmarcados en el tiempo excepcional de la guerra, y son el motor que impulsa a esta superproducción hacia la categoría de hito, pues se trata de una película, por llamarla de algún modo, grande.



El propio Michael Ondaatje, autor de la novela, confesó que su libro nació de la imagen de un biplano en llamas sobrevolando el desierto. Partiendo de este momento inaugural, se va desmadejando, a través de un metraje de casi tres horas, los interrogantes que plantea esa escena primera por medio de un argumento en el que los diversos personajes se verán afectados por los estragos del amor y la guerra. Resurge, por lo tanto, en

esta narración el conflicto ancestral de Eros y Tánatos: el amor surgido del caos, y la muerte, los dos instintos más poderosos en el hombre, el amor creador y la muerte destructora y niveladora.

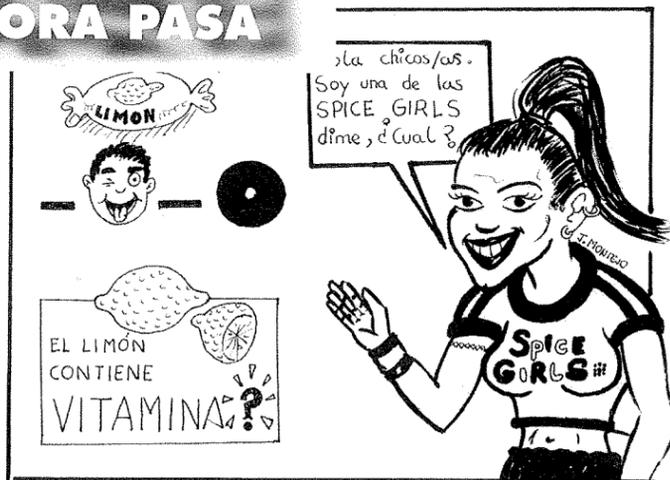
"El paciente inglés", que en realidad no es inglés sino un conde llamado Lazlo, remite, sin que la voluntad intervenga a "Lawrence de Arabia" y a "Memorias de Africa", no solo por los escenarios exóticos y grandiosos, sino también por lo que de común tienen sus protagonistas. Todos ellos, Lazlo, Lawrence y Denys Fynch-Hatton desprenden el carácter indómito y fascinante propio de los exploradores del s. XIX, un halo romántico del hombre en la inmensidad natural, desatado de la civilización y las convenciones.

El guión está bien elaborado, tiene ritmo, con clímax y anticlímax milimétricamente distribuidos para mantener la fluidez y la cadencia; la fotografía espléndida, apura toda la fotogenia del desierto, sobre todo en las escenas

aéreas, pero sobre todo es la identificación con respecto a los personajes, lo más logrado en este melodrama histórico.

Solo cabe esperar si el tiempo concederá la etiqueta de clónico a esta producción, pero desde luego, sin atrevernos a tal calificación, si podemos afirmar y casi garantizar que todo el que se acerque a verla no quedará defraudado.

DENBORA PASA



EL FESTIN DE LOS ASESINOS

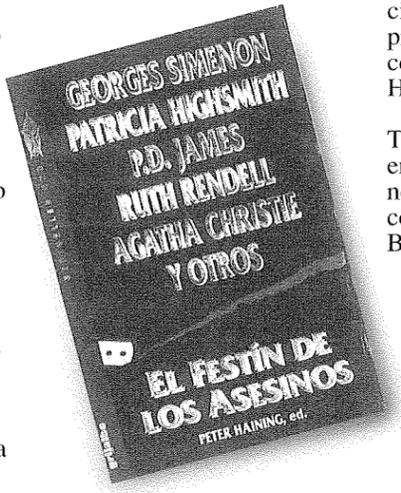
Varios autores

David Correa

Peter Haining ha sido el creador de tan original libro. Su receta fue sencilla, ¿por qué no se sirve en el mismo plato a Alexander Pushkin, Washington Irving y August Delerth, todo ello mezclado con los grandes de la literatura de intriga como Gastón Leroux, Georges Simeon y la siempre fantástica Agatha Christie?, ¿Y por qué no le echamos una pizca de las mejores escritoras de misterio como son Ruth Rendell, Patricia Highsmith y P. D. James?

Pues bien, este exquisito manjar se le ocurrió a nuestro guía, Peter Haining y realmente el resultado ha sido digno del mejor chef.

Si os habéis dado cuenta, estoy hablando de este libro como si fuera un plato de cualquier restaurante, pues bien, todas las historias que



hay en este libro tienen en común el mismo tema central, la gastronomía, y como no, los fantásticos escritores antes citados. Además habrá protagonistas tan mundialmente conocidos como Maigret, Hercule Poirot y Nero Wolf.

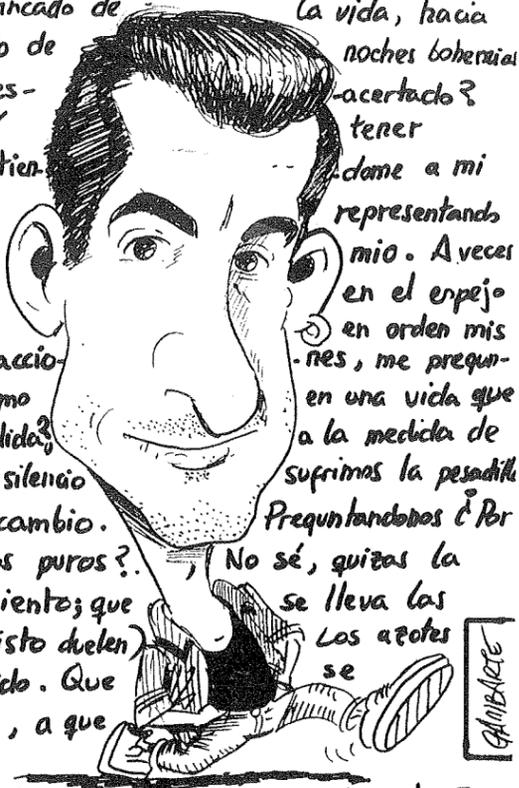
Todo esto parecerá una lectura empachadoramente sabrosa, pues no, lo único que hace es dejarnos con más ganas de seguir leyendo. Buen provecho.

509 paginas. Editorial Grijalbo

- ALGUIEN SABE PORQUE... -

- ALGUIEN SABE PORQUE... -
 Apesadumbrado por las huellas que el tiempo va horadando en mi ser, deambulo por lo intrincado de la vida, hacia quien sabe que. Bohemio de noches bohemias y ebrio de un amor ¿des-acertado? tener quizás, pero yo no elegí tener -dame a mi representando reflexionando, me miro en el espejo lo sensato, y poniendo en orden mis -nes, me preguntando en una vida que a la medida de sufriras la pesadilla. Preguntándonos ¿Por qué justificar sentimientos puros? No sé, quizás la respuesta está en el viento; que se lleva las palabras (que por lo visto duelen) Los apotes de un amor incomprendido. Que se adhiere a la esperanza, a que se un dia tus verdes ojos se vean la luz que se agota, poco a poco, en mis entrañas, cansado de luchar contra los elementos. Las tormentas que me hacen llorar, pensando que a lo mejor va a ser verdad que existe un amor imposible entre tu y yo. Aunque sé que en mi habitará aún para siempre cobijado en el bolsillo donde guardo mis ilusiones. Porque el verdadero amor jamás se extingue. ¿El amor pueda ser un ave Fenix?.

Jose Ana Montejó Hdez



BECAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

concesión administrativa o de contrato de gestión de servicio público que inviertan en equipamiento de puertos pesqueros de titularidad del País Vasco. Decreto 79/97, de

Destinatarios: Interesados
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 22 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 31 12 1997

Materia: AGRICULTURA-GANADERIA-PESCA

PAIS VASCO
Unidad: Departamento de Industria, Agricultura y Pesca (UE)
Denominación: **Prima por la comercialización temprana de los terneros, en la Comunidad Autónoma del País Vasco.** (Orden 10.03.97).
Destinatarios: Explotaciones agropecuarias
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 24 03 1997



Observaciones: Las solicitudes se presentaran en el plazo de las tres semanas siguientes a la fecha de sacrificio. La prima se concederá hasta el 30.11.1998.

Materia: COOPERACION Y VOLUNTARIADO
PAIS VASCO
Unidad: Presidencia del Gobierno
Denominación: **Ayudas a los/as cooperantes vascos/as con cargo al Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo para 1997.** (Res. 21.03.97).

Destinatarios: Interesados
Dotación: El importe de la subvención será de hasta 1.500.000 ptas. anuales durante un máximo de dos ejercicios.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 09 04 1997

Plazo de Presentación de Instancias: 24 05 1997

Materia: COOPERACION Y VOLUNTARIADO
PAIS VASCO

Unidad: Presidencia del Gobierno
Denominación: **Ayudas a proyectos con cargo al Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo para 1997.** Decreto 53—1997, de 18.03.97.
Destinatarios: Organizaciones no gubernamentales

Requisitos: Organizaciones no gubernamentales y otras personas jurídicas sin ánimo de lucro ubicadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 10 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 26 05 1997
Observaciones: Tipos de ayudas: Ayudas a proyectos de desarrollo a través de ONGD. Ayudas a proyectos de desarrollo especifican a través de otras personas jurídicas. Ayudas a la sensibilización social y/o educación al desarrollo.

Materia: CULTURA Y ESPECTACULOS
PAIS VASCO

Unidad: Consejería de cultura
Denominación: **Subvenciones para el fomento de actividades y pro-**

gramas en el área de actuación del Departamento de Cultura.

(Orden 16.04.97).
Destinatarios: Interesados
Requisitos: Pueden optar las personas físicas o jurídica, públicas o privadas que realicen actividades o programas a las que se refiere esta convocatoria. Consultar bases.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 18 04 1997
Observaciones: Las solicitudes deberán presentarse entre el día 1 de febrero y 15 de septiembre de cada uno de los ejercicios.

Materia: DROGODEPENDENCIAS
PAIS VASCO

Unidad: Consejería de Sanidad
Denominación: **Ayudas económicas para el tratamiento de toxicomanías en comunidades terapéuticas no concertadas durante 1997.** (Orden 25.03.97).
Destinatarios: Interesados
Requisitos: Podrán optar los pacientes afectados de toxicomanía o bien los familiares en quien deleguen o sus tutores. Asimismo podrá ser abonada directamente al Centro de acogida en situaciones excepcionales. Consultar bases.
Dotación: El importe de la ayuda económica acordada se establece en baremo único de 90.000 ptas. por mes de tratamiento con una duración máxima de 9 meses improrrogables. Consultar bases.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 17 04 1997
Observaciones: Las solicitudes se presentaran entre los días 1 y 15 de cada mes. Ejercicio 1997.

Materia: INFORMACION Y COMUNICACION
PAIS VASCO

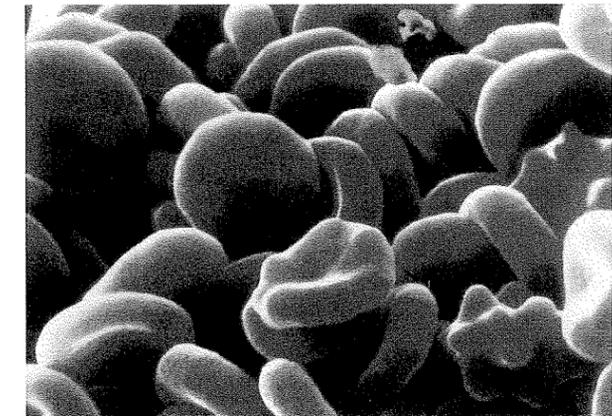
Unidad: Departamento de Cultura
Denominación: **Subvenciones destinadas a la consolidación y afianzamiento del uso del euskera en la prensa escrita, así como facilitar la viabilidad de los proyectos de prensa escrita en euskera.** (Orden 17.04.97).

Destinatarios: Medios de comunicación
Requisitos: Podrán optar aquellas personas jurídicas privadas editoras de publicaciones diarias o periódicas en euskera. Consultar bases.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 22 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 23 05 1997

Materia: INTERCAMBIOS
PAIS VASCO

Unidad: Consejería de Educación, Universida-

des e Investigación
Denominación: **Ayudas para la promoción de intercambios entre centros escolares (IKABIL).** (Orden 8.04.97).
Destinatarios: Centros docentes
Requisitos: Pueden optar los centros de



Materia: INVESTIGACION Y CIENCIA
PAIS VASCO

Unidad: Departamento de Industria, Agricultura y Pesca y Departamento de Educa
Denominación: **Ayudas a la Investigación e Innovación Tecnológica con cargo a los fondos previstos para acciones Universidad-Europa.** (Orden 21.03.97).
Destinatarios: Empresas
Requisitos: Podrán optar los Centros, Institutos, Departamentos,

enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma Vasca. Consultar bases.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 18 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 20 06 1997

Materia: INVESTIGACION Y CIENCIA
PAIS VASCO

Unidad: Consejería de Sanidad
Denominación: **Acciones especiales de apoyo a la investigación, para facilitar la participación en congresos y reuniones científicas internacionales y la publicación de artículos científicos en revistas de acreditado prestigio.**
Destinatarios: Interesados
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 01 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 30 09 1997

Materia: INVESTIGACION Y CIENCIA
PAIS VASCO

Unidad: Departamento de Industria, Agricultura y Pesca y Departamento de Educa
Denominación: **Ayudas a la Investigación e Innovación Tecnológica en el marco de cooperación de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.** (Orden 21.03.97).
Destinatarios: Empresas
Requisitos: Podrán optar las empresas o equipos de investigación de centros de investigación y/o tecnológica o universitarios, con el visto bueno

de su representante legal. Consultar bases.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 09 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 23 05 1997
Observaciones: Tipos: Programa de Movilidad y Proyectos en Cooperación de Investigación e Innovación Tecnológica.

Secciones u otras Unidades de Investigación integradas en las Universidades con sede en el País Vasco. Los Centros Tecnológicos pertenecientes al EITE... Consultar bases.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 09 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 23 05 1997

PREMIOS

Materia: COOPERACION Y VOLUNTARIADO
PAIS VASCO

Unidad: Presidencia del Gobierno
Denominación: **Premio "Realidad Social Vasca", para 1997.** (Res.19.03.97).
Destinatarios: Interesados
Dotación: Primer premio: 1.000.000 ptas. Accésit: 250.000 ptas.
Publicación: Boletín Oficial del País Vasco
Fecha de Publicación: 09 04 1997
Plazo de Presentación de Instancias: 10 09 1997

MAS INFORMACION SOBRE BECAS, SUBVENCIONES Y PREMIOS DE OTRAS COMUNIDADES, PROVINCIAS O ENTIDADES EN LA OFICINA DE INFORMACION JUVENIL

NOVEDADES PREMIOS, BECAS, AYUDAS Y SUBVENCIONES MAYO 97

BECAS AYUDAS Y SUBVENCIONES

Materia: ACTIVIDAD ECONOMICA
PAIS VASCO
Unidad: Departamento de Transportes y Obras Públicas
Denominación: **Subvenciones a personas físicas o jurídicas titulares de**

BECAS VIAJES CULTURALES 1997 1997 BIDAI KULTURALAREN BEKA DEIALDIA

1.- Podrán participar en esta convocatoria tod@s l@s jóvenes entre los 16 y los 30 años residentes en Ermua que así lo puedan acreditar.

2.- L@s beneficiari@s de estas becas estarán integrad@s en grupos de jóvenes con un mínimo de 3 componentes.

3.- L@s solicitantes deberán presentar un proyecto de viaje cultural elaborado y firmado por tod@s l@s componentes del grupo.

4.- El proyecto habrá de incluir de forma clara:

- Relación de participantes, con indicación de edad, domicilio y sexo de cada un@, así como una fotocopia del DNI de cada integrante del grupo.

- Duración del viaje, que habrá de ser de un mínimo de 5 días.

- Calendario del viaje, itinerario y, en general, plan de visitas (parajes, monumentos, museos, centros culturales, deportivos, educativos, etc.) a efectuar, con las fechas de realización de dichas visitas.

- Memoria de objetivos a cumplir, indicando las razones que aconsejan visitar los monumentos, parajes..., propuestos.

- Modalidades elegidas para testimoniar el viaje, pudiéndose optar por las siguientes: redacción, dibujo, pintura, fotografía, o filmaciones, que obligatoriamente se referirán al itinerario seguido.

- Presupuesto detallado de ingresos y gastos del viaje a realizar.

5.- En la selección de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Originalidad e interés de la actividad o programa a desarrollar.

- El número de personas que resulten beneficiadas así como la duración del viaje.

- El esfuerzo de investigación en la realización del proyecto escrito.

- La presentación estética del proyecto

6.- Los proyectos se presentarán encuadrados dentro de un sobre cerrado rotulado con la inscripción "Convocatoria de becas - Viajes Culturales Verano 97", desde el 1

hasta el 27 de junio en la Oficina de Información Juvenil en el Edificio TORRETA ETXEA de martes a viernes, entre las 5 y las 8 de la tarde.

7.- Un tribunal constituido al efecto determinará, el día 7 de julio, los proyectos becados. Su fallo es inapelable y l@s beneficiari@s serán notificados inmediatamente de la concesión de la beca.

8.- Se otorgarán 3 becas de 65.000 ptas. cada una. La asignación de aquellas será como sigue: un 30 por ciento de su importe antes de iniciar el viaje y el 70 por ciento restante a su término, previa presentación obligatoria de memoria del viaje, que incluirá:

- Documentos escritos y gráficos obtenidos durante el desarrollo del viaje.

- Breve memoria descriptiva y evolutiva del viaje, mecanografiada a doble espacio, con un mínimo de tres páginas.

- Todos los justificantes de gastos, desglosados en:

- Gastos de transporte
- Gastos de alojamiento
- Gastos de manutención
- Gastos de visitas a museos, etc.

- Gastos varios (fotografías, postales, planos, folletos, ...)

9.- Los viajes habrán de realizarse antes del 30 de septiembre de 1997

10.- Los proyectos y memorias premiadas pasarán, a todos los efectos, a ser propiedad del Ayuntamiento de Ermua, quien facilitará, caso de ser solicitada, una copia de los mismos a los grupos premiados.

11.- El jurado podrá declarar desierto algún premio en función del nivel de los trabajos presentados

12.- La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de las bases que la regulan. Cualquier duda en la interpretación de estas bases será resuelta por el jurado calificador.

1.- Deialdi honetan, ezbairik gabe, Ermuko bizilagunak direla egiaztatu dezaketan 16 eta 30 urte bitarteko gazteek parte hartu ahal izango dute.

2.- Dirulaguntza hauek jasotzeko taldekide kopurua 3 pertsona gutxienez izango da.

3.- Eskatzaileek taldekideen artean prestatutako, eta bakoitzak sinaturiko, kultur-bidai egitasmoaren alea aurkeztu beharko dute.

4.- Egitasmoak honako azalpenak garbi azaldu beharko ditu:

- Taldekide bakoitzaren adina, etxebizitza, sexua, eta N.A.N.aren fotokopia aurkeztu beharko dira.

- Bidaiak gutxienez 5 egun iraungo ditu.

- Bidaiaren egutegia, ibilbidea eta, orokorrean, ikustaldi edo bisiten egitasmoa, (parajeak, monumentuak, museoak, kultur, kirol eta hezkuntza zentruak, e.a.) eta bisitak burutuko diren egunen data azalduz.

- Helburuen bilduma, agertu beharko da, proposaturiko bisitak egiteko dauden arrazoiak agertuz

- Bidaiaren lekukotzarako idazlanak, margoak, argazkiak edo filmaketak baliogarriak

izango dira, hauek, nahitaez, bidaira mugatuko direlarik

- Bidaiaren diru sarrerak eta irteerak jasotzen dituen aurrekontu zehatza agertuko da.

5.- Lanen aukeraketarako honako erizpide hauek kontutan hartuko dira, besteak beste:

- Ekintza edo egitarauaren originaltasuna eta interesa.

- Bidairako pertsona kopurua eta honen iraupena

- Egitasmo idatzia prestatzerakoan egin izan den ikertkuntza ahalegina

- Egitasmoaren barne eta kanpoko aurkezpena

6.- Egitasmoak, koadernaturik eta iBeka deialdia- 97. Udako Kultur Bidaiak i esaldia daraman kartazal itxi baten sartuta, Gazteen Informazio Bulegoan (Torreta Etxean) aurkeztu beharko dira, Asteartetik Ostiralera, arratsaldeko 5etatik 8etara bitartean. Lanak aurkezteko mugapea ekainaren 1ean hasita, ekainaren 27ean bukatzen da.

7.- Lehiaketarako eratuko den epaimahaiak uztailaren 7an bere eritzia jakinaraziko du. Epaimahaiaren erabakia apela ezina izango da, bekadunei eraakia berehala ezagutaraziko zaielarik.

8.- 3 sari emango dira, bakoitza 65.000 pezetatakoa. Sariak ematerakoan honako banaketa hau egingo da: bidaiaren aurretik ehuneko 30a emanaz, eta beste ehuneko 70a bidaitik etortzean, behin eta ezbairik gabe bidaiaren bilduma aurkeztu geroztik. Bildumak honako datuak jasoko ditu:

- Bidaiaren garapenean lortu izan diren idatzizko nahiz grafikazko agiriak.

- Bidaiaren garapena eta azalpena jasotzen duen laburpen laburra, tarte bikoitzera idazmakinaturik eta gutxienez hiru orrialdetako idazlana duen luzera, aurkeztu beharko da.

- Egindako gastuen frogagiriak aurkeztu beharko dira:

- Garraio gastuak
- Alojamendu gastuak
- Mantenuaren gastuak
- Museoen, kultur aretoen, e.a. sarrera gastuak

- Bestelako gastuak (argazkiak, txartelak, planuak....)

9.- Bidaiak 1997ko irailaren 30. eguna baino aurretik burutu beharko dira.

10.- Saria jasotzen duten egitasmoak Udaletxearen eskutara pasatuko dira, egilei fotokopia bat emango zaielarik hauek hala eskatuz gero.

11.- Epaimaharik saririk ez emateko aukera gordetzen du, mailarik ez balego.

12.- Lehiaketa honetan partehartzeak oinarriarauak osotora onartzera halabehartzen du. Oinarriari buruz dudarik balego epaimahaiak argituko lituzke.

